

# DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

## EDICION DE LA TARDE.

Los ejemplares de la presente edición destinados a la venta solo cuestan **5 CENTAVOS, BILLETES.** Sépalo el público, al que algunos vendedores han exigido indebidamente 10 cts. por número.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIAZ DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE. (1)

### NACIONALES

Madrid, julio 20.

#### COMENTARIOS.

Se comenta en muy diferentes sentidos el discurso que ha pronunciado en Zaragoza el señor Moret y Preradgast. El *Heraldo de Madrid* lo censura por sus declaraciones francamente autonomistas.

El *Imparcial* lo elogia por los mismos motivos.

El *Nacional* le dedica un violento artículo.

El señor Cánovas del Castillo censura que el señor Moret haya dicho que el poder debe pedirse a la opinión pública.

#### ASCENSO.

Ha sido ascendido a general de brigada, el coronel don Juan Muñoz Lucio.

#### CAMBIOS.

En la Bolsa no se cotizaban hoy las libras esterlinas.

(1) Recibidos esta mañana.

#### TELEGRAMAS DE HOY

Madrid, julio 21.

#### EL MINISTRO DE MARINA

Ha salido para Liérganes el vicelmirante Beránger, ministro de Marina.

#### CANOVAS

Probablemente mañana saldrá para San Sebastián el Presidente del Consejo de Ministros.

#### BANQUETE

El señor Moret ha sido obsequiado en Zaragoza con un gran banquete.

#### TELEGRAMAS DE ATER

#### EXTRANJEROS.

Nueva York julio 20.

#### EL BILL DE TARIFAS

Ha sido entregado al Senado el informe dado por la Comisión mixta nombrada para el estudio de las enmiendas del "bill" de tarifas.

Los demócratas amenazan con provocar largos debates sobre el particular.

#### TRATADO CON ESPAÑA

Dicen de Lima que hay grande entusiasmo en aquella capital con motivo de haberse concluido el tratado de amistad entre Perú y España. S. M. la Reina Cristina ha conferido al presidente Piérola la cruz de Isabel la Católica.

#### FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Londres el novelista inglés Juan Ingelov.

#### NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Julio 20

a las 5 de la tarde.

Unzas españolas, a \$15.50.

Centenes, a \$1.77.

Documento papel comercial, 60 d/r., a 4 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 d/r., banqueros, a \$4.86.

Idem sobre París, 60 d/r., banqueros, a 5 francos 131.

Idem sobre Hamburgo, 60 d/r., banqueros, a \$95.

Bonos registrados de los Estados Unidos, a por ciento, a 117, ex-cupón.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, a 21.

Centrifugas en plaza, a 31.

Regular a buen refino, en plaza, a 31.

Azúcar de miel, en plaza, a 21.

El mercado, firme.

Vendidas 700 toneladas de azúcar.

Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.

Manteca del Oeste, en terceros, a \$10.10

Marina patent Minnesota, a \$4.45.

Londres, Julio 20.

Azúcar de remolacha, a \$31.

Azúcar centrifuga, pol. 96, a 10.

Consolidados, a 1121, ex-interés.

Documento, Banco Inglaterra, 2 por 100.

Cuatro por 100 español, a 62, ex-interés.

París, Julio 20.

Renta 3 por 100, a 104 francos 67 cts. ex-interés.

(Quedan prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

### COMENTARIOS

Empiezan a ser conocidos, aunque hasta ahora con la concisión que reclama la información telegráfica, los juicios que formula la prensa madrileña acerca del discurso importantísimo pronunciado por el señor Moret en Zaragoza.

El *Heraldo de Madrid*, enemigo jurado de la reforma colonial, censura las declaraciones autonomistas del ilustre orador y exministro liberal, ó por mejor decir, censura las ampliaciones y desenvolvimientos que, de acuerdo con su jefe, ha dado el señor Moret a la doctrina autonomista contenida en el último manifiesto de su partido.

A nadie puede sorprender la actitud del *Heraldo*, siendo como es el único periódico madrileño que se halla sin reservas al servicio de la reacción colonial, y habiéndose separado su inspirador, el señor Canalejas, del fusionismo, precisamente por las declaraciones de carácter autonómico que se contienen en el manifiesto referido.

Tampoco puede producir extrañeza que el *Nacional*, órgano del partido conservador, haya dedicado al discurso del señor Moret un artículo de tonos violentos. Las declaraciones del señor Moret disminuyen las probabilidades, ya muy mermadas, de que sean las reformas del señor Cánovas las que en definitiva se implanten en esta Antilla, y además, marcan un paso de avance muy acentuado de los fusionistas hacia el poder.

En tal sentido, es natural que el más batallador de los diarios ministeriales haya arremetido con rudeza contra los fusionistas; aunque estamos seguros de que no habrá sido con tanta como la que empleó el colega para combatir recientemente las intransigencias de la representación parlamentaria del partido de unión constitucional de Cuba.

El *Imparcial* elogia el discurso del señor Moret por los mismos motivos que lo censuran el *Nacional* y el *Heraldo*, es decir, por sus declaraciones autonomistas; y esto prueba que han desaparecido las causas que habían impulsado al popular diario madrileño a combatir el manifiesto fusionista, tachándolo de vago y de incompleto.

Lo que no nos explicamos tan fácilmente como la actitud de los colegas referidos, es la censura que ha dirigido el jefe del Ministerio al señor Moret, por haber declarado éste que el poder debe pedirse a la opinión pública, cuando el señor Cánovas en este último período de su gobierno no se ha cansado de afirmar y de repetir, que seguiría en todo y por todo los impulsos de dicha opinión respecto a la conducta que hubiera de seguirse en las cuestiones cubanas, así del orden militar como del orden político.

De todas suertes, el reparo es insignificante con relación a lo que tienen de verdaderamente importantes y trascendentales las afirmaciones hechas por el señor Moret en su discurso; trascendencia que no depende por cierto de lo que haya dicho el orador respecto al mayor ó menor desenvolvimiento que haya de darse a la doctrina constitucional y parlamentaria del influjo de la opinión pública en las determinaciones del poder moderador: ese es asunto pasado ya en autoridad de cosa juzgada.

En lo que estriba la importancia del discurso del señor Moret, es en sus declaraciones acerca del problema cubano y en las ampliaciones

que ha dado al manifiesto del partido fusionista, concretando y definiendo, sin distinguos ni nebulosidades, el programa colonial de dicho partido, y acentuando las diferencias sustanciales que en este punto separan a los liberales de los conservadores.

De los distintos comentarios que hasta ahora se han hecho del discurso del señor Moret, surge una conclusión: que, como era lógico esperar, los juicios se dividen y las opiniones se contradicen, unas en sentido de censura y de aplauso otras; pero que nadie tacha ya de vago y nebuloso el programa colonial del partido fusionista.

### HASTA LUEGO

Con este título ha publicado *El Globo* el siguiente notable artículo, dedicado a explicar la actitud del Sr. Canalejas ante el manifiesto del partido fusionista:

Desgraciadamente se confirma la noticia de que nuestro querido e ilustre amigo D. José Canalejas abandona el partido liberal, no porque busque en campo distinto el empleo para sus excepcionales facultades, sino porque se retira a la vida privada, abriendo un paréntesis de sosiego en su nunca interrumpida y siempre provechosa actividad, que tantos servicios ha prestado a la Patria y a la democracia monárquica.

No podemos, ni debemos discurrir la determinación del Sr. Canalejas. Lamentamos con profunda, con sincera pena, y sería más grande la contrariedad que nos produce, si no tuviéramos la esperanza de que la despedida del eminentísimo ex ministro no puede ser un adiós, y ha de quedar reducida a un "hasta luego." Joven de cuerpo y de alma animoso, lleno de las nobles ambiciones que estimulan a los espíritus fuertes, no puede dejar malograda una carrera que se inició con justa gloria y con asombroso ímpetu.

No podía tampoco el Sr. Canalejas distanciar del partido liberal para buscar refugio en otro diferente. El partido que colocó siempre en lugar de preferencia, tan justamente lograda como de buen grado ofrecida, al insignificante orador, no merecía una preferencia que, siempre negamos por inverosímil, y que, en efecto, no existe, porque al Sr. Canalejas no se le da, en el ejército que acunó el Sr. Sagasta, licencia absoluta; se contenta de seguro, con una licencia limitada.

El pesar con que comunicamos esta noticia no impide que hagamos otras consideraciones pertinentes al caso. Sea la primera de aplauso a la correcta actitud del señor Canalejas, que no quiere provocar en su partido una disidencia, y que sacrifica su persona para que no sufra detrimento la disciplina política.

El señor Canalejas no piensa, en cuanto a la acción política en Cuba se refiere, lo mismo que su jefe, lo mismo que el partido liberal, y en vez de perturbar a los suyos, aparta su colaboración del empeño común, y se retira, sin gritos de rebeldía, prólogo siempre de odios insanos; sin amarguras de esas que tantas veces encienden las contiendas políticas.

Así debe hacerse; y la franca, correctísima actitud del señor Canalejas merece incondicionales alabanzas. Vivir en un partido sin participar por entero de sus aspiraciones y propósitos, no es halagador para nadie. El que así vive es huésped dentro del hogar, donde sólo cabe la familia en comunidad permanente de ideas y de sentimientos.

Hállase dentro de una agrupación política para no aspirar a todo lo que ella aspira y no querer cuanto ella quiere, es forma de hipocresía muy perniciosa, acaso la más perniciosa de cuantas puede revestir el disimulo.

El que sienta vacilaciones ó note su espíritu contrariado por las dudas ó se halle oprimido por la contrariedad, busque salida franca y expóngala a la luz del día sus diferencias; que los

partidos no consiguen nada bueno con la recluta forzosa, y han de tener unidos siempre sus batallones con los que van voluntariamente a la pelea.

El decir que lamentamos profundamente el anuncio de la temporal ausencia del señor Canalejas, nos veda negar valor a los comentarios que algún periódico ministerial se permite anoche acerca de la situación en que se hallan los liberales. Pierden éstos un elemento ilustre, pero les quedan muchos por fortuna. Acaso en un partido como el conservador el restar un talento de primer orden, desequilibraría sus fuerzas; pero el liberal se puede permitir muchos lujos, y entre ellos el dejar que descansen algunas esclarecidas inteligencias, teniendo, como tiene otras no menos esclarecidas para proseguir su labor política, en la cual funda el país legítimas esperanzas.

No le ha pasado al partido liberal lo que le ocurrió al conservador. No es el señor Canalejas un caudillo que levanta bandera rebelde; no siente entusiasmo por una empresa en la cual confía el resto de sus amigos, y se retira. No se trata, pues, de disidencia ni cosa que le valga. Se trata de un alejamiento que continuamos no ha de durar mucho.

Y cuando el señor Canaleja vuelva al lado de los que le quieren y admiran, se le recibirá, no como al arrepentido insurrecto que paga con sumisiones antiguos alardes de independencia, sino como el compañero estimadísimo que se apartó de la ruta por todos seguidos, seguro de volver a encontrar a los suyos en la senda siempre seguida.

### Los cables submarinos y las guerras internacionales

Un importante periódico extranjero publica un artículo inspirado en ciertas manifestaciones hechas a uno de sus reporteros por un oficial de marina, relativas al gran peligro que podría resultar al comercio y a toda clase de intereses generales del mundo, caso de que, en una guerra entre dos potencias marítimas cualesquiera, creyesen éstas convenientes destruir alguno de los grandes cables submarinos.

Para que nuestros lectores puedan apreciar el particular de que se trata, vamos a traducir para el *DIARIO* algunos párrafos del mencionado artículo.

Si una potencia supiese que el enemigo contaba con medios de transmitir órdenes ó informes a su flota ó a sus aliados, por conducto de un cable cualquiera, es seguro que inutilizaría éste sin pérdida de tiempo, y de la manera más permanente que le fuese preciso; á menos que no se lo impidieran por la fuerza. Los convenios ó compromisos particulares entre los diversos países, no serían nunca suficientes a evitarlo, y solamente pueden haber seguridad absoluta cuando existiera una ley internacional de carácter obligatorio para todas las naciones;

como sucede con la ley relativa a banderas de parlamento y al respeto que debe guardarse a la vida de los heridos.

Podría preguntarse por qué los cables habrían de ser objeto de mayor consideración que los barcos ó los ferrocarriles, los cuales son destruidos cada vez que los que se apoderan de ellos lo juzgan conveniente. Pero los barcos pueden ser prontamente reemplazados por otros nuevos, y aún cuando sea arrancado de sus cimientos un trayecto de vía férrea, no es grande la dificultad que presenta su reconstrucción una vez concluida la guerra. Pero los cables tendidos en el fondo del océano representan un gasto enorme, en proporción con los productos materiales que de ellos se espera; y los riesgos que corre el capital al establecerlos, son igualmente excepcionales. Millones de pesos hay hundidos por ese concepto en el Atlántico, y aún después que un cable ha sido tendido, hubieron siempre de pasar muchos años antes que la comunicación telegráfica entre Europa y América pudiera ser un hecho práctico. Si hoy fuesen a destruirse varias líneas de cables submarinos, como medida de guerra adoptada, por una fuerza beligerante, sería muy difícil, sino imposible, encontrar capitales para reemplazar aquellos; puesto que los capitalistas habrían de considerar como seguro que en otra guerra serían esas líneas nuevamente destruidas, y de aquí deducirían que el riesgo que corrían sus intereses era inminente.

Además de esto, los cables trasatlánticos ocupan en la actual civilización un lugar muy diferente al que tienen por su importancia los barcos y las líneas carrileras. En nuestra vida actual, estas dos últimas clases de vías podían considerarse como las venas de la sociedad, que llevan el comercio,—es decir, la sangre,—á todas partes; mientras que los cables pueden compararse á los nervios de ese gran cuerpo social. Diríamos así, que una guerra no era más que una violenta inflamación de dicho organismo, por lo cual, mientras más hubiera de localizarse, tanto mejor. A donde quiera que su acción se extiende, el comercio se ve amenazado y la acción política sufrirá allí intensamente. Venida la inflamación, sin embargo; cuando prevalecen la paz y las condiciones normales, la salud vuelve á aparecer en los tejidos que estuvieron enfermos y la circulación á establecerse. Pero si se han destruido los nervios ó si se hallan éstos tan profundamente afectados que se niegan á funcionar mucho tiempo después de restablecido el organismo, no solamente habrá de sufrir la parte donde el mal se hubo de cebar, sino que todo el sistema habrá de resentirse de un modo notable.

Tal sería el resultado de la destrucción de los cables por las potencias beligerantes. Si la Gran Bretaña, por ejemplo, se viese envuelta en una guerra con Francia, pocas líneas submarinas habría que no hubieran de ser empleadas para transmitir órdenes á la

flota de una ó de otra nación; y si cada uno de los contendientes procurase privar á su antagonista de los medios de comunicarse con sus fuerzas por conducto de los cables submarinos, muchas millas de estos reposarían perdidos en el fondo del mar, sin que por ellos cruzase en lo adelante una sola chispa de corriente eléctrica. Por lo que se refiere entonces que los nervios de la civilización moderna habían quedado destruidos.

Es posible que fuese difícil empresa eximir todos los cables de daño; pero es de creer que estarían salvos aquellos cuyos extremos no tocasen en territorios pertenecientes á las fuerzas beligerantes.

De desear fuera por tanto, que se propusiese la celebración de un Congreso internacional, cuyo objeto fuese ocuparse en tan importante asunto, y el cual Congreso garantizase á los cables contra todo daño, poniéndolos bajo la protección de una ley internacional.

De otro modo,—como manifiesta temer el oficial aludido,—nada más fácil para una nación cualquiera, que aducir el derecho que le asiste de estorbar por todos los medios posibles que su enemigo se comunique con sus ejércitos de mar y tierra ó con sus colonias y aliados.—¿No está además admitido como ley de legítima defensa la destrucción de la propiedad del enemigo?—¿Qué importa que ésta se halle sobre la superficie de la tierra ó en el fondo del océano?

### MOVIMIENTO MARITIMO

#### VAPOR CORREO

Ayer, á las cinco de la tarde, salió de Puerto Rico para esta el vapor correo nacional *Monserrat*.

#### EL COSME DE HERRERA

Ayer tarde salió para Cárdenas, Ságua y Calibarién, con carga y 31 pasajeros.

#### EL BUCKINGHAM.

Procedente de Filadelfia llegó ayer tarde á este puerto el vapor inglés *Buckingham*, con carga general.

#### EL WHITNEY.

El vapor americano *Whitney* fundó en puerto esta mañana, procedente de Nueva Orleans, con carga y pasajeros.

#### EL WASHINGTON.

Conduciendo carga, siete pasajeros para la Habana y 57 de tránsito, entró en puerto esta mañana el vapor francés *Washington*.

#### EL MASCOTTE.

Esta mañana tomó puerto el vapor correo americano *Mascotte*, procedente de Tampa y Cayo Hueso, con carga y 16 pasajeros.

### NECROLOGIA

Han fallecido:

En Matanzas, don Orosio Diaz y Viciado; En Cárdenas, D<sup>a</sup> Matilde Ramirez y Velasco, viuda de Campos.

## LA GRANADA,

OBISPO ESQUINA A CUBA.

### Caraman-Chimay

Nuevo modelo exclusivo de esta casa.



De glacé, de charol, de matiz piel de Nutria, tacón Luis XV y de suela.

Precio \$ 4.25 y \$ 5.30 oro.

### Peletería única con fábrica propia SOLAMENTE

## LA GRANADA

tiene el elegantísimo calzado para señoras

### CARAMAN-CHIMAY,

Su hormaje es extraordinariamente elegante, cómodo y muy ligero.

### El Caraman-Chimay

por su novedad y gran elegancia es y será el favorito para reuniones, bailes, paseos, etc., etc.



De matiz piel de Nutria, polonesas ó Imperiales punta estrecha y regular. Precio \$ 5.30.

### El calzado de P. Cortés y Cp.

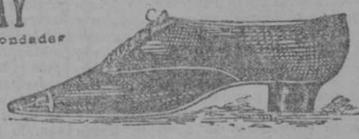
#### EL CALZADO CARAMAN-CHIMAY

ha causado envidia á muchos peleteros. Ello prueba sus bondades

### Peletería La Granada

OBISPO ESQUINA A CUBA

HABANA. TELÉFONO 76



Matiz piel de Nutria, piel glacé negro, tacón regular y bajo. Precio \$ 4.25 oro.

## INTERESANTE

para los consumidores, á fin de no ser sorprendidos, todo el calzado de los Sres. Pedro Cortés y Comp. de Ciudadela que carezca de las palabras

### EXTRA

ES MAS INFERIOR Y MAS BARATO

### EXTRA

significa la flor de los materiales y la flor de los operarios por lo que reúne grandes ventajas para el consumidor.

RECEPTORES EXCLUSIVOS  
LA HORMA GRANDE, Aguila 20r.  
EL PASEO, Obispo y Aguiar.  
EL BAZAR, San Rafael 23.





EL SACO DE TIERRA

Un hombre inmensamente rico y acostumbrado a realizar todos sus deseos, concibió el de agrandar el jardín de la casa de campo en que solía pasar cada año una temporada; y para llevar a cabo su propósito, se apoderó de un terreno inmediato, el cual pertenecía a una pobre viuda que lo labraba y encontraba en él casi todos sus medios de subsistencia.

La infeliz mujer, que tenía el convencimiento de que el despojo quedaría consumado, porque ella era muy débil para luchar con el gran señor, presentosa á éste llevando un saco vacío y con voz sollozante se expresó así:

—Señor, le suplico que me conceda una sola gracia: la de permitirme que llene este saco con tierra de la humilde posesión que fué hasta ahora mi único patrimonio.

El rico accedió á lo solicitado y es tuvo presenciando, poseído de gran curiosidad, la operación de llenar el saco, terminada la cual, dijo la infeliz mujer:

—Ahora, para que el favor sea completo, tendrá la bondad, señor, de cargarme el saco sobre las espaldas.

El potentado que, ante esta pretensión sintió avivada la curiosidad que la anterior le produjo, óvrido por un momento su posición social y se dispuso á complacer á la viuda; pero al instante vio que esto era imposible, por que le faltaban la fuerza y la práctica indispensables para ejecutar tal trabajo.

—Este saco pesa mucho; no puedo levantarlo—exclamó después de hacer inútiles esfuerzos que agolpearon la sangre á su cabeza y dificultaron su respiración.

Entonces la viuda, mirando fijamente al rico, dijo con voz al mismo tiempo dulce y solemne:

—¡Ah, señor! si el peso de este saco es superior á vuestras fuerzas y por nada del mundo os comprometería á cargar con él, ¿cómo os atreves á cargar sobre vuestra conciencia el peso muchos miles de veces mayor, que tiene la tierra de la finca cuya propiedad me arrebatáis para satisfacer un capricho?

El usurpador, hondamente impresionado por estas palabras, renunció á su proyecto y devolvió á la pobre viuda el terreno que para ella constituía toda su felicidad.

C. V. SCHMID.

SUSCRIPCION POPULAR.

COMITÉ PATRIOTICO

EMPLEADOS DE ESTANILLO SECRETARIA.

Estado de la recaudación en 30 de Junio de 1897.

Table with columns: Recaudación de junio, Dia 5. Operarios, Dia 12. Id. id. 32, Dia 19. Id. id. 32, Dia 26. Id. id. 34, Dia 31. Empleados 2 p. de su sueldo, Total recaudado que ingresará en el Banco según resguardos número 17, 226 y 3,983, Suma anterior de postada en el mismo establecimiento, Suma, \$1246 91 \$394 85 \$1641 76

Habana, Julio 17 de 1897. V. B. El Presidente, José González Páez. El Secretario, B. Chico Becherán.

COMITÉ PATRIOTICO

de la Droguería y Farmacia La Reunión para aumento de la Marina de Guerra Habana, Julio 16 de 1897.

Sr. director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor mío: Suplico á usted se sirva mandar publicar en el periódico de su digna dirección, que con esta fecha este Comité ha entregado al Banco Español con destino á la cuenta "Donativos Populares para aumento de la Marina de Guerra" la cantidad de "cincuenta y nueve pesos cincuenta y seis centavos oro", producto de la suscripción del mes de mayo, según quedan número 44 471.

Table with columns: Recolectado entre los empleados, Cuota de D. José Sarrá, Cuota de D. Ernesto Sarrá, Total, Existencia anterior en el Banco, Quedan en el Banco.

Le anticipa las gracias su afmo. S. S. Q. B. S. M.—El Tesorero, Domingo Amat.

COMITE PATRIOTICO

Junta de Obras del Puerto de la Habana Habana, 19 de Julio de 1897.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor mío: Tengo el honor de participarle que el día 15 del actual, han ingresado en el Banco Español de la Isla de Cuba 63 pesos 35 centavos en plata, con que han contribuido los empleados y jornaleros de esta Junta en el mes de Junio próximo pasado, para el aumento de la marina de guerra, en esta forma:

Table with columns: Personal de Dirección facultativa, Idem de la Secretaría Contaduría, Dotación de la Drga "Comercio", Idem de la idem "Cristina", Idem de la Barba-Grua, Jornaleros de la conservación de muelles, Idem de las obras del muelle de San Francisco, Suma los.

antes expresados, que unidos á los 612 pesos 85 centavos que se ingresaron en los meses anteriores, hacen sesientos setenta y seis pesos veinte centavos plata, lo ingresado hasta la fecha.

Queda de usted afmo. s. s. q. b. s. m., El Secretario Contador, Juan A. Custodio.

CRONICA DE POLICIA.

DENUNCIA

Al celador de San Isidro se presentó ayer tarde don Manuel Blanco Fernández, vecino de Compostela, número 169, manifestando que habiendo recibido varios efectos y enseres pertenecientes á una bodega, á don Antonio Menéndez Pérez, al ir á cobrar los 360 pesos en que había pactado la venta, este le entregó en su defecto un abanico por 200 pesos oro expedido por Blanco en 20 Enero último, á favor de don Antonio Menéndez Sánchez, del comercio y residente en la calle de Roca, y cuyo documento estaba endosado á Menéndez Pérez, y como quiera que en el trato que hicieron no se tomó en cuenta dicho pago, blanco Fernández, se queja del estafado por Menéndez Pérez.

El celador actuante, ocupó los efectos y enseres, los cuales dejó en poder de don Antonio Romero, inquilino principal de la casa número 143 de la calle de Compostela.

REVERTA Y LESIONES

Una pareja de Orden Público presentó en la estadura de Pueblo Nuevo á doña Anacosta de la Rosa, doña Eloisa Espinola, don Francisco Guzmán y don Manuel Álvarez Fernández, por haberlos sorprendido en su reventa y estar testados todos ellos.

La pareja le ocupó al Guzmán el detectorio una carabina y una capsula. Los detenidos fueron conducidos al Juzgado de Guardia.

ACCIDENTE DESGRACIADO

El menor Pedro Ruiz Valdés, de cinco años de edad, se fracturó la clavícula izquierda, sufriendo al propio tiempo una contusión leve en la región ocular izquierda, cuyas lesiones se ocasionó al caerse de un velocipede, en el patio de su domicilio, calle de los Sitios número 79.

EN EL VIVAC

Las meretrices Ines Ramos, María González, María Regla López y Teresa Alonso, ingresaron anoche en el Vivac gubernativo á disposición del Gobierno Regional por infracción del Reglamento de higiene.

RECLAMACION

Al juzgado de instrucción de Belén fué presentada ayer la mozoquita Aurelia Peta Sánchez, vecina de San Miguel, 12, por acusarla otra mujer de su clase nombrada Carmen Pérez, de haberle vendido varias piezas de ropa que le había dejado en su poder.

IDENTIFICADO

El celador del Templete, dice que el individuo detenido en el domicilio de don Francisco Helgert, en los momentos de estar robando fué identificado con el nombre de Rafael Masutier González (a) "El Tigrito", el cual no tiene domicilio conocido, y ha sufrido varias condenas por robo, hurto ó intento de hurto, haciendo poco tiempo que se salió de la Cárcel.

EN EL CARENERO "EL GALLINERO".

Al estar trabajando don Antonio Muro Sabatés, en el carenero conocido por El Gallinero, en Regla, sufrió casualmente la fractura de la pierna derecha y brazo izquierdo, dos heridas de carácter grave.

MORDIDA POR UN PERRO

Un perro de la propiedad de don Pedro Sepp, vecino de Campanario 44, mordió á doña Serafina Margen, causándole una herida leve en el brazo derecho. El hecho ocurrió en los momentos en que la hija de Sepp fué á darle una timonera á dicha señora.

CIRCULADOS

Los celadores de Colón y San Francisco detuvieron ayer á don Pablo Juan Rivas, pardo Cecilio Hernández (a) Curio, y el blanco Daniel Hernández, á causa de estar reclamados por la Jefatura de Policía, según orden judicial.

ATROPELLO

El conductor de omnibus 141, de la empresa La Unión, al transitar por la calzada de Gallano entre las de San Rafael y San Miguel, le dio un fustazo al menor Francisco García, causándole varias desgarraduras en la piel.

ARRESTO

En el Cuartel Municipal ingresó ayer el moreno Pablo Piñero para cumplir un arresto que le fué impuesto por el Juzgado Municipal de Jesús María.

EN LA PLAZA

En la Estación sanitaria de los Bomberos del Comercio, fué asistido el menor Julio Cesar Gómez, de varias heridas leves que le fueron causadas en reventa por otro menor.

POR JUEGO

En Güines fueron detenidos cinco asilidos por estar jugando á los dados, ocupándose 53 pesos en billetes, siete pesos plata, nueve centavos en cobre y seis debrás.

AMENAZAS

Por haber maltratado de obra y amenazado de muerte á don José García, fué detenido en el barrio de San Leopoldo un individuo blanco y puesto á disposición del juzgado respectivo.

GACETILLA.

TRASLACION.—Hemos recibido á na tarjeta que contiene lo siguiente: "Branco V. Miranda y sus hijos Adalberto y Augusto han trasladado su Colegio, de Manrique 77 á Campanario 116, entre San José y San Rafael—Habana."

El Sr. Miranda es un maestro erudito, así en pedagogía como en ciencias exactas, así en historia como en gramática, así en literatura como en geografía. Si á esto se añade que sabe enseñar y tiene conciencia del sagrado ministerio que ejerce, basta para hacer la apología de ese profesor tan conocido en Cuba como en muchas otras provincias de España, en Méjico y en la América Central y Sud-América.

Los padres de familia que se interesan por el porvenir de sus hijos, harán bien en confiárselos al Sr. Miranda, al que acreditan sus artículos sobre enseñanza, y más que todo, sus numerosos discípulos.

LA ILUSTRACION DE CUBA.—Con la debida exactitud han llegado á esta Redacción los últimos números del 1º y 15 del actual Julio, de esta Revista Universal. Con el primer ejemplar inaugura nuestro estimado colega el

sexto año de su publicación, y nos hallamos conformes con lo que expresa el corto artículo que, con este motivo y bajo el título de "Excellsiory", escribe su Director Sr. Ldo. Carlos de Pedroso, á saber: que durante todo el periodo de su vida de un lustro, La Ilustracion de Cuba no ha decaído en nada en su prestigio, ni se ha apartado jamás del programa inicial y de las líneas generales que fundamentalmente se trazara al principiar su publicación en julio de 1892, las cuales están en armonía con su excelso título.

Entre otros artículos y grabados notables é interesantes de esos dos ejemplares, solo citaremos los siguientes:

Artículos: "Historia de la Isla de Creta; Alfredo Krupp y su gran Fundación de Essen; Disertaciones sobre la atmósfera; Manuel Costales y Go-vantes, orador, escritor y erudito cubano: su vida y su espíritu y sus obras; En Cuba no hay caimanes; El tabaco y azúcar en Méjico; Gastos de Guerras de este Siglo; Datos sobre la Guerra de Cuba; El Rey Alfonso XIII: su educación y su vida; Revista de Modas y Notas de sociedad; Novela histórica cubana—Antonelli."

Grabados: "Alegoría del verano; Mausoleo del General Grant en Nueva York; Vistas del teatro de la Guerra de Grecia; Manuel Costales; Ejercicio de soldados de Artillería; Sala de Esgrima en un Cuartel de Caballería; Calle Real de Manila, y cuadros varios.

Felicitemos al colega por su quinto aniversario y le deseamos larga vida y prosperidad.

AFRICACION DE TIBURONES EN EL MEDITERRANEO.—Ultimamente se ha pescado en Marsella un tiburón, en la entrada de su puerto, de metro y medio de longitud, excediendo su peso de cien kilogramos. El pescador que lo cogió, después de apresurarse á cortar la cola del tiburón, se presentó al comisario de Marina para cobrar el premio pecuniario señalado como recompensa por la Administración pública.

Viene siendo objeto de hipótesis y comentarios la aparición de los tiburones en el Mediterráneo, y la mayoría de los comentaristas la atribuyen á la apertura del istmo de Suez. Antes de efectuarse esta obra, no eran conocidos los tiburones en nuestras costas, y no há muchos meses que en Trieste y en Niza han sido víctimas de sus ataques algunos de los bañistas de estas localidades.

EN SANTA ANA.—El lunes 12 de los corrientes dieron principio en Santa Ana los exámenes reglamentarios, que terminaron el sábado 17.

Las clases del Sr. Menéndez estuvieron á la altura de la merecida fama de que viene precedido el inteligente y laborioso profesor.

El Sr. Alcalde obtuvo en las clases de idiomas un triunfo completo. La profesora doña Margarita Dan presentó en el torneo á las pequeñas, todas muy despejadas y muy lucidas.

Las directoras, y los profesores de uno y otro sexo, demostraron satisfacción por que en Santa Ana se enseña á conciencia.

Nuestra enhorabuena á las hermanas Varona: un pláceme á las alumnas y una cordial felicitación á doña Margarita Dan, á D. Juan Alcalde y á D. Lázaro Menéndez, cuyas clases de Dibujo, Geografía Universal, Historia y Astronomía, fueron justamente celebradas por personas de reconocida competencia.

CIASCO.—Dos señoras de la alta sociedad visitan un cuarto para alquilar.

Al tratar del precio con la portera, ésta le dice:

—El amo desea saber si son ustedes personas distinguidas.

—Pues bien: dígame usted que somos ex porteras.

ESPECTACULOS

ALBISU.—Compañía de Zarzuela. —A las 8: Acto primero de El Salto del Pastego.—A las 9: Segundo acto.—A las 10: Tercer acto.

LEJOA.—Compañía cómico-tráfica de Niños de "Miguel Salas."—"Dobut" de Sara Roselló—"Los Tabaqueros y El Gobierno de las Mujeres" á las 8.

ALHAMBRA.—A las 8: La Llegada de Pepita. Bailé.—A las 9: Superchería Provecchosa. Bailé.—A las 10: De Noche y á Oscuras. Bailé.

PANORAMA DE SOLER.—Bernaza 3. Compañía de Fotonoches: Zarzuelas y comedias por tandas. Vistas de la Guerra. A las 8.

GRAN CAROUSELL.—Solar Pablonas. Neptuno frente á Carneado. Funciones todos los días, de 5 á 9 de la noche. Regalo á los niños de un caballito trinitario que estará de manifiesto en el mismo local.

CIRCO DE VARIEDADES.—Carlos III. Funciones por la Compañía Gimnástica, Acrobática y de Fanámbulos que dirige A. Pabillonas. Intermedios por los payasos y animales sabios. Nuevas pantomimas.—A las 8.

REGISTRO CIVIL.

Julio 19.

NACIMIENTOS

CATEDRAL. 1 varón, blanco, legítimo. 1 hembra, blanca, legítima. 1 varón, mestizo, legítimo.

BELÉN. 1 varón, blanco, legítimo.

GUADALUPE. 1 varón, blanco, legítimo. 1 hembra, blanca, legítima.

JESÚS MARÍA. 1 hembra, mestiza, natural. 1 hembra, blanca, legítima.

PILAR. No hubo.

CERRO. 2 hembras, blancas, legítimas. 1 varón, blanco, natural.

MATRIMONIOS. No hubo.

DEFUNCIONES. CATEDRAL. No hubo.

BELÉN

No hubo.

JESÚS MARÍA. Elena Reinos, Alquízar, negra, 60 años, A. Reio, 9. Enteritis crónica.

Sixto Morales, Africa, negro, 99 años, Manrique, 157. Ateromiasa senil.

Dimas Diaz, Africa, negro, 85 años, Florida, 47. Hemorragia cerebral.

GUADALUPE. Don Manuel Diaz Ortega, Habana, blanco, 71 años. Trocadero, 63. Hemorragia cerebral.

Doña Luisa Santa Cruz, Habana, blanca, 65 años, Dragones, 47. Enteritis.

PILAR. Benita Toca, Artemisa, negra, 30 años, Zanja, 106. Nefritis.

Don José Escuder, Barcelona, 21 años, blanco, Hospital de Madera. Fiebre amarilla.

Don Fidel Herrero, Avila, 21 años, blanco, Hospital de Madera. Fiebre amarilla.

Don Francisco Fernández, Almería, 23 años, blanco, Hospital de Madera. Fiebre amarilla.

Don Luis Pastor, Madrid, 25 años, edad, blanco, Hospital de Madera. Fiebre amarilla.

Don Juan Domínguez, Matanzas, 25 años, blanco, Hospital de Madera. Disenteria.

Don Castor Lopez, Oviedo, 23 años, blanco, Hospital de la Beneficencia. Tuberculosis.

Don Benigno Gutiérrez, Guadalajara, 21 años, blanco, Hospital de la Beneficencia. Difteria crónica.

Don Bonifacio León, Valladolid, 21 años, blanco, Hospital de la Beneficencia. Acceso pernicioso.

Don Santiago Alaso, Zamora, 22 años, blanco, Hospital de la Beneficencia. Fiebre amarilla.

Juan de Mata, Africa, negro, 50 años, Drexler, 15. Nefritis.

CERRO. Doña Rosa Valdés, Habana, blanca, 60 años, A. Desamparados. Nefritis.

Don Eugenio Riera, Habana, blanco, 69 años, M. de la Torre, 7. A. esclerosis.

Don José Martínez, Habana, blanco, 31 años, J. del Monte, 195. Tuberculosis.

Doña Antonia Delgado, Santa Cruz de Tenerife, blanca, 58 años, Ayuntamiento, 281. Enteritis.

Doña Caridad Ramírez, Habana, blanca, 25 años, J. del Monte, 281. Enteritis.

RESUMEN. Nacimientos..... 11

Matrimonios..... 0

Defunciones..... 21

Julio 20

NACIMIENTOS.

CATEDRAL. 1 varón, blanco, legítimo.

BELÉN. No hubo.

GUADALUPE. No hubo.

JESÚS MARÍA. 1 hembra, blanca, legítima. 1 varón, blanco, legítimo.

PILAR. No hubo.

CERRO. No hubo.

MATRIMONIOS. GUADALUPE.

Don Jesús Fraga y Giroa, Logo, blanco, 24 años, Prado, 97, con doña Francisca Fernández, Logo, blanca, 19 años, San Miguel, 67. En Monserrate.

DEFUNCIONES. CATEDRAL.

Doña Anunciación Campo, Cabañas, blanca, 22 años, H. de Paula. Tuberculosis.

BELÉN. Don Pedro Medina, Canarias, blanco, 53 años, Rical, 103. Arterio esclerosis.

GUADALUPE. Emilio Sotolongo, Cantón, 57 años, Amistad, 128. Tuberculosis.

Don Joaquín Puig y Serra, Barcelona, blanco, Perseverancia, 65. Hemorragia cerebral.

Doña Juliana García, Noava Paz, blanca, 42 años, Crespo, número 24. Oclusión intestinal.

Doña Balbina Reigada, Habana, blanca, 2 años, Crespo, 1. C. pulmonar.

JESÚS MARÍA. Don Francisco Alvarez, Jaén, sin edad, blanco, Hospital Militar. Fiebre perniciosa.

Don Rafael Sánchez, Córdoba, 29 años, blanco, Hospital Militar. Fiebre amarilla.

Enriqueta Mantilla, Matanzas, 35 años, San Nicolás, 194. Tuberculosis.

Caridad Gómez, Guanabacoa, 13 años, Corrales, 233. T. pulmonar.

PILAR. Doña Esperanza Rodríguez, blanca, Habana, 4 años, Neptuno, número 247. Bronquitis.

Antonio Asun, Cantón, 61 años, Zanja, 93. Tuberculosis.

Don Rafael Contera, Albacete, sin edad, blanco, Hospital de la Beneficencia. Fiebre amarilla.

Don Francisco Pérez, Alicante, 22 años, blanco, Hospital de la Beneficencia. Fiebre amarilla.

Don Miguel Barroja, Huesca, 21 años, blanco, Hospital de la Beneficencia. Fiebre amarilla.

Doña Mariana López, Habana, blanca, 9 días, Neptuno, 251. Tétano.

Doña Juana González, Habana, blanca, 7 meses, Neptuno, 259. Enteritis.

Don Rosendo Grallero, Jaén, sin edad, blanco, Hospital de Madera. Fiebre amarilla.

Don Miguel Ruela, Lérida, 20 años, blanco, Hospital de Madera. Fiebre amarilla.

Don Fulgencio Rodríguez, Cáceres, sin edad, blanco, Hospital de Madera. Fiebre amarilla.

Doña Vicenta Valdés, blanca, Guanajay, 1 día, Hospital, 16. Asfixia.

Doña Merced Cueto, Habana, blanca, 18 años, Hamel, 4. Aneurisma.

CERRO. Doña Antonia Samodavilla, blanca, Habana, J. del Monte, 547. Enteritis.

Genaro Iglesias, Habana, mestiza, 2 años La Rosa, 2. Atrepsia.

Don Manuel Jurado, Logo, blanco, 56 años. La Párisma.

Don Ramón Menéndez, Habana, blanco, 7 meses, Cristina, 16. Viruelas.

Don Antonio Longo, Asturias, blanco, 50 años, Castillo, 80. Enteritis.

Don Ricardo Giovas, Pontevedra, blanco. 83 años, Trinidad, 21. Enteritis.

RESUMEN. Nacimientos..... 8

Matrimonios..... 1

Defunciones..... 28

Vapores de travesía

COMPANIA General Trasatlántica de vapores correos franceses

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Coruña... ESPANA

Santander... ESPANA

St. Nazaire--FRANCIA

Saldrá para dichos puertos directamente sobre el 20 de Julio el vapor francés

WASHINGTON capitán SERVAN.

Admite pasajeros para Coruña, Santander y St. Nazaire, y carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor de la factura.

La carga se recibirá únicamente el día 19 en el muelle de Caballería; los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía, quedando abierto el registro el día 19.

Los bultos de tabaco, plectrada, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.

No se admitirá ningún bulto despues del día señalado.

Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el cómodo trato que tienen acreditado.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura núm. 5, BRIDAT, MONTROS y COMP.

6375 84-13 45-13

Vapores costeros

VAPOR ESPAÑOL ALAVA.

Este vapor, teniendo que entrar en varadero, trasfere su salida para el jueves 22, á las seis de la tarde, para los puertos de Cárdenas, Sagua y Caballero. Recibe carga y pasajeros, lo que se avisa al público para general conocimiento 1a-21 24-21

Ce 1024

ANUNCIOS

TINTORERIA LA CENTRAL

Teniente Rey 32 entre Cuba y Aguilar.

En este establecimiento se limpia, tinte, ferra y ribetea cada clase de ropa de caballeros, se limpian los colores los vestidos de señoras, mantas de batón y lana, mantillas, blusas, pañuelos, cintas, fajas, seda en media, etc. Hacen piezas de esparto, res, estirados, alpaca, satena, jergas y zapatería á granel, camas de hierro y bronce, carpitas, bufetes, espejos, lámparas, neveras, tocadores á un centón; hay muchísimo más regalado Compostela 134, entre Jesús María y Merced. 8a-17 84-17